



Un “nuevo” modelo educativo para la educación básica, 2019-2024

Rosalina Romero Gonzaga. 4 de junio, 2019

La práctica común: empezar de cero y erigir todo de nuevo

Cada sexenio, los secretarios de educación asumen una orientación educativa para estar en sintonía con el proyecto de nación impuesto desde el Ejecutivo federal: nacionalista (1921-1924), socialista (1934-42), unidad nacional (1940-1958), expansión y mejoramiento de la educación primaria (1959-1970). A partir de los setenta, la filosofía educativa se convierte en proyectos político-administrativos que reflejan el influjo de las políticas (*policy*) sobre la política (*politics*) reducidas a reformas educativas: “desconcentración administrativa” (1970-1976), “descentralización educativa” (1976-1982), “revolución educativa” (1982-1988), “modernización educativa” (1988-1994), “federalización educativa” (1994-2000), “nueva escuela mexicana” (2000-2006), “reforma integral de la educación básica” (2006-2012), “reforma educativa” (2012-2018).

Cada gobierno federal ha querido establecer nuevos modelos educativos que, en apariencia, renuevan o mejoran el proceso educativo. Lo cierto es que la práctica común de los gobiernos (neoliberales o no) ha sido hacer coincidir dos reformas paralelas: la político-administrativa y la educativa, que incluye una reforma curricular, y la puesta en marcha de programas que buscan mejorar la calidad educativa, como una manera de deslindarse de sus predecesores.

Desde el ascenso de los gobiernos neoliberales, la ejecución simultánea de los dos procesos de reforma (político-administrativa y educativa) ha traído consigo: 1) actualizar las alianzas político-sindicales, 2) promover en los discursos cambios pedagógicos maquillados (objetivos, organización, funciones y prácticas), trayendo como consecuencia la pérdida de rumbo educativo y de la propia SEP. Las reformas educativas implementadas han estado orientadas más a perseguir objetivos políticos y sindicales que al mejoramiento estructural de la Educación Básica. Razones de índole políticas ha dispuesto relacionar la Política Educativa con la reforma educativa y curricular.

La operación simultánea de ambos procesos por parte de la SEP, ha sido posible debido a las negociaciones con el SNTE (ahora con la CNTE) en temas totales como: la actualización y profesionalización, el control de las plazas docentes, los criterios de ingreso, promoción y reconocimiento de los docentes, temas sindicales antes que educativos y pedagógicos. Esto le ha permitido impulsar los programas “estrella” de cada secretario. Todo indica que la administración del secretario Esteban Moctezuma no será la excepción.

Rutas de continuidad con el pasado inmediato

En el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en voz de su secretario de educación, Esteban Moctezuma, ha tomado el mismo camino: establecer un gran acuerdo político (Nuevo Acuerdo Educativo) con las principales fuerzas (PRI, PAN, PRD, PVEM, MC) y algunas organizaciones de la sociedad civil con poder económico (Mexicanos Primero, México Evalúa, Red Educación y Derechos), al tiempo que impulsa un nuevo modelo educativo denominado *Nueva Escuela Mexicana*: “nace un nuevo derecho, un nuevo derecho para el magisterio, el que coloca a la educación normal en la primera fila de la educación nacional... Estamos viviendo el nacimiento de una nueva escuela educativa mexicana.”^[i] Todo esto se ha realizado con el propósito de generar “consensos” en torno a una reforma desvirtuada.

El modelo educativo bajo la bandera denominada *Nueva Escuela Mexicana*, no es nuevo. Fue el estandarte educativo del subsecretario de Educación Básica, Lorenzo Gómez-Morin, en el gobierno de Vicente Fox, quien dirigió su propio proceso de reestructuración por encima del secretario Reyes Tamez, el que mantuvo vínculos directos con la profesora Elba Esther Gordillo. La bandera educativa le duró muy poco al subsecretario Gómez Morín cuando la reforma a la educación secundaria (RIES-RES) fue desvirtuada por el SNTE.

Para el secretario de educación, Esteban Moctezuma, “la Nueva Escuela Mexicana ofrecerá una educación integral y para la vida que no solo enseñe asignaturas tradicionales, sino que considere el aprendizaje de una cultura de paz, activación física, deporte escolar, arte, música y, fundamentalmente, civismo e inclusión”.^[ii] Por su parte, para el subsecretario de educación básica, Gilberto Guevara Niebla, la Nueva Escuela Mexicana significa: “aumentar las escuelas de Tiempo Completo; instrumentar un mecanismo para entregar de manera directa los recursos de la SEP a las escuelas; dotarlas con servicios de cocina, comedor y alimentación en las zonas más pobres, y asegurar que tengan infraestructura digna, con energía eléctrica, agua potable, baños limpios, y conexión a internet...sea culturalmente inclusiva”.^[iii] Dos visiones ambiguas y encontradas.

El (re)surgimiento del modelo educativo “*Nueva Escuela Mexicana*”, al parecer, está ligado a un proyecto adaptado al contexto mexicano por la Fundación Azteca^[iv] en el periodo en el que Moctezuma Barragán fue presidente

ejecutivo de dicha organización, en colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, la Fundación Aprendizaje Colaborativo, el Centro de Estudios Educativos[v] y la Fundación Escuela Nueva de Colombia[vi]

En 2016-2017, las organizaciones (Fundación Azteca, Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente de Colombia y el Centro de Estudios Educativos) de la mano de la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, proporcionaron la *Guía para la gestión escolar y de aula del Modelo de Aprendizaje Colaborativo (MAC)* a los docentes y directivos para implementar el MAC en 20 escuelas multigrado de educación básica en el estado de San Luis Potosí. En el documento afirman que el modelo educativo se ha combinado con la Propuesta Educativa Multigrado instrumentada por la SEP en 2005, y la experiencia de Escuela Nueva de Colombia. Salta a la vista que la guía no haya sido elaborada por personal (docentes, directores, asesores técnico-pedagógicos, supervisores y jefes de sector) de la Secretaría de Educación de San Luis Potosí sino por personal del gobierno del estado de Puebla, apoyado reiteradamente por Fundación Azteca. Además, la guía referida no se encontró disponible en la red.

De confirmarse lo anterior, la administración del secretario Moctezuma Barragán estaría refrendando una vieja práctica, de esas que le incomodan al gobierno de la 4T: erigir el modelo educativo “Nueva Escuela Mexicana” como el programa “estrella” de la SEP y, lo peor, repitiendo vicios del pasado al permitir que organizaciones privadas (como Fundación Azteca, Fundación Escuela Nueva de Colombia, Centro de Estudios Educativos) sean las organizaciones preferidas y beneficiadas por la dependencia educativa federal. ¿Ese es el nuevo rumbo que tomará la 4T?

Notas:

[i] La otra opinión (2019) “Con nueva Reforma Educativa nace nueva escuela mexicana: SEP”, en

<https://www.laotraopinion.com.mx/con-nueva-reforma-educativa-nace-nueva-escuela-mexicana-sep/>

[ii] <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-28-nuevo-marco-constitucional-en-materia-educativa-inicio-para-una-nueva-escuela-mexicana-esteban-moctezuma?idiom=es>

[iii] Gilberto Guevara Niebla (2018). La Nueva Escuela Mexicana, en <http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1103677.html>

[iv] <http://www.fundacionazteca.org/Modelo-Aprendizaje>

[v] Siddharta A. Camargo Arteaga (2019) ¿Nueva Escuela Mexicana o Escuela Nueva a la mexicana?, en http://vocesnormalistas.org/2019/03/17/nueva-escuela-mexicana-o-escuela-nueva-a-la-mexicana/#_ednref6

[vi] El programa Escuela Nueva fue iniciado en Colombia en 1975 como respuesta a los diversos problemas en la educación primaria rural. Para ello puso en marcha planes nacionales para extender su cobertura: Programa de universalización de la Educación Básica a través de la metodología de Escuela Nueva, y el Plan Nacional de

Integración Nacional para aumentar la retención en la Educación Primaria. Es un programa que ha recibido apoyo y recursos por parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, agencia encargada de distribuir “ayuda” financiera a los países en desarrollo y de realizar actividades parapolíticas.

**Becaria posdoctoral del Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación, IISUE-UNAM**

rrgonzaga@comunidad.unam.mx

twitter: @rrgonzaga23